

Rafael de Arce Borda\*

# EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA, 2000-2009: ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS

*En un solo decenio de la historia reciente de la economía española concurren dos fenómenos extraordinarios: siete años de crecimiento récord y tres de crisis profunda. Durante este tiempo la integración masiva de trabajadores inmigrantes ha supuesto un impulso fundamental, tanto por su incorporación en el mercado laboral, que demandaba esta nueva fuerza de trabajo, como por su aportación al desarrollo del propio tejido económico, integrándose como oferentes y demandantes de bienes y servicios en nuestra economía. La medición de ambas circunstancias, en tiempos de auge y crisis, centra el objeto de este artículo.*

**Palabras clave:** inmigración y crecimiento económico, modelos input-output dinámicos, crecimiento y crisis económica.

**Clasificación JEL:** C53, E21, E24, F22.

## 1. Introducción

El objeto de este artículo es, fundamentalmente, la estimación del impacto económico sobre el PIB español de la incorporación del trabajo de los inmigrantes por motivos económicos. De un modo más o menos prospectivo también se realizarán algunas observaciones sobre los efectos de la crisis para este colectivo, así

como se dibujan algunos escenarios posibles sobre la estructura del empleo para los próximos años, analizando esta evolución y las necesidades de empleo, nativo e inmigrante, en el futuro. Finalmente, se realiza un análisis sobre las intenciones de retorno al país de origen.

Durante el último decenio, el análisis del fenómeno migratorio en España ha ido cobrando un interés creciente por las evidentes consecuencias de orden social, económico y político que comporta. Así, se ha realizado un importante número de estudios y análisis, más o menos parciales (Izquierdo y Jimeno, 2005), al objeto de aproximar esta circunstancia novedosa, en la economía española, de diversa entidad y profundidad.

En este marco diversos autores, tanto desde las distintas administraciones públicas como del sector priva-

---

\* Profesor del Departamento de Economía Aplicada. Universidad Autónoma de Madrid.

El autor agradece al CIEES y a la London School of Economics su contribución económica para la realización de esta investigación. Todas las conclusiones vertidas en el artículo son responsabilidad exclusiva del autor.

do, han hecho un análisis del impacto económico<sup>1</sup>. Con frecuencia se ha considerado que la aportación directa del trabajo de los inmigrantes, determinado a partir de sus salarios, podría considerarse como el valor estimado de dicho impacto económico sobre el país. Si bien ésta es una parte fundamental del efecto de la integración en nuestro mercado laboral del nuevo contingente de mano de obra, existen aspectos, igualmente importantes, en las consecuencias de la inmigración que deben integrarse en un modelo para determinar el impacto económico global: de un modo igualmente directo, efectos sobre una contratación adicional entre los nativos, sobre la estructura de beneficios empresariales en el país, etcétera.

Adicionalmente a estos efectos directos, en el mecanismo productivo nacional la dinámica de interrelaciones entre los distintos sectores económicos se ha visto positivamente afectada, de un modo indirecto, por el incremento de producción realizada por la nueva mano de obra. Este es otro aspecto frecuentemente omitido en algunos trabajos previos al que, en nuestras estimaciones, damos solución empleando convenientemente un modelo *input-output*.

Además de esta correcta estimación de los efectos directos e indirectos desde el lado de la producción, para el análisis completo del impacto económico es necesario incluir un tercer aspecto: el incremento sobre el consumo privado, derivado, precisamente, de la nueva población empleada tanto inmigrante como nativa; es decir, lo que la literatura económica denomina «efecto inducido de demanda» (Arce y Mahía, 2010, para más detalle técnico sobre el modelo completo) (Gráfico 1).

En este marco, es importante delimitar claramente los parámetros en los que se concentra este análisis:

— La población inmigrante considerada se refiere a la conocida como «inmigrantes por motivos económicos»,

no contenidos así aquellos inmigrantes que se desplazan desde países que les ofrecen un marco laboral y económico similar al que encuentran en España (por ejemplo, otros países de la UEM o EE UU). Tampoco se analiza aquí el impacto económico de la población inmigrante por motivos de jubilación o simplemente ocio.

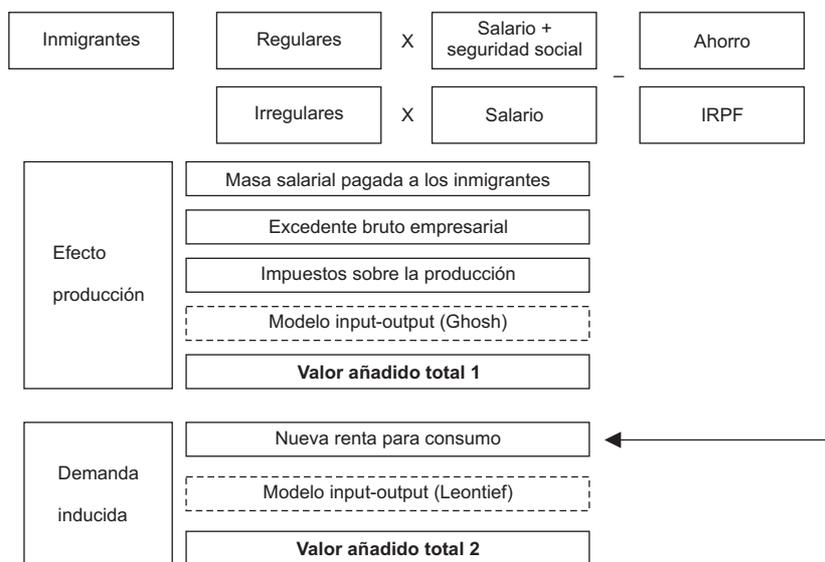
— El análisis se centra en el impacto económico de la actividad laboral y de consumo de los inmigrantes económicos, no extendiéndose el estudio en este apartado a los efectos económicos sobre el gasto del sector público. El único aspecto estimado, respecto al sector público, se refiere al incremento de los ingresos de este sector en lo que se refiere al incremento de la recaudación por IRPF, cotizaciones sociales e IVA.

La relativa novedad del fenómeno migratorio en España da lugar a un problema importante a la hora de realizar nuestras estimaciones: la cantidad y calidad de la información estadística no es óptima. En algunas ocasiones porque se han desarrollado pocos sistemas de captura adecuados en tiempo y precisión, y, en otras, porque la propia naturaleza del fenómeno lo hacen difícilmente mensurable. Sobre este segundo aspecto es preciso resaltar el importante número de inmigrantes que trabajan en el mercado de trabajo informal, total o parcialmente ajenos al control de las estadísticas.

Con las restricciones mencionadas, en el apartado 2 de este artículo se estiman los salarios percibidos por los inmigrantes regulares e irregulares, y, a partir de éste, en el apartado 3, se desarrolla un modelo para conectar los efectos de producción y demanda mencionados y obtener una estimación del impacto económico de la inmigración en España. En el apartado 4 se acomete una labor más o menos prospectiva sobre los efectos de la crisis actual para los inmigrantes, y se sondan los distintos nichos de actividad y crecimiento del empleo en los próximos años, analizando la idoneidad o no de la población inmigrante para aprovechar estas nuevas oportunidades y sus potenciales retornos. El apartado 5, finalmente, muestra las principales conclusiones del artículo.

<sup>1</sup> En diversas ocasiones se ha realizado un análisis similar, como en los casos de la Comunidad de Madrid (2005), IZQUIERDO *et al.*, (2007), HERRADOR (2001) o FERRI *et al.*, 2002.

**GRÁFICO 1**  
**EFFECTO DE PRODUCCIÓN Y DEMANDA INDUCIDA POR LA INCORPORACIÓN DEL TRABAJO DE LOS INMIGRANTES**



FUENTE: ARCE Y MAHÍA (2010).

## 2. Estimación del efecto directo sobre el valor añadido de la incorporación de la mano de obra inmigrante

El primer *input* necesario para la estimación del impacto global es la determinación de la masa salarial directamente percibida por los inmigrantes en España. De un modo sencillo, la determinación de ésta se produciría multiplicando el número de inmigrantes en cada sector económico por el salario medio percibido por los mismos. Sin embargo, este primer paso involucra dos factores complejos de medir: respecto al número de inmigrantes ocupados (de un modo regular e irregular), la ausencia de datos oficiales nos obligará a recurrir a resultados de otras encuestas; respecto a los salarios percibidos por los inmigrantes, ni siquiera para el caso de los regulares existen aún cifras adecuadamen-

te medidas, ya que su inclusión en las encuestas producidas por el INE es todavía deficiente en muchas ocasiones.

Para obtener los valores de los que arrancará el modelo que proponemos, se empleó la información de la Encuesta de Estructura Salarial y de la Encuesta Cuatrienal de Salarios (ambas del INE), así como información procedente de un *delphi* producido por el Instituto LR Klein durante el año 2006.

El Cuadro 1, con las precauciones necesarias respecto a la calidad de los datos que marca el propio INE, permite observar que los salarios de los inmigrantes serían, de media, entre un 30 por 100 y un 45 por 100 inferiores a los de los nacionales, con claras diferencias por sexo, nacionalidad y sector. Estos datos coinciden con los datos obtenidos a partir del Delphi del ILR Klein antes mencionado, que incorpora información sobre la dife-

**CUADRO 1**  
**GANANCIA MEDIA POR SEXO, NACIONALIDAD Y SECTOR, EN 2006**  
(En euros al año)

	Todos los sectores	Industria	Construcción	Servicios
Ambos sexos				
España . . . . .	20.123,4	22.849,0	18.282,8	19.708,7
Resto Europa . . . . .	14.101,3	14.582,5	-15.803,0	12.933,0
América Sur y Central . . . . .	13.811,3	15.202,8	16.070,6	12.359,7
África . . . . .	13.458,8	15.370,0	14.916,1	11.735,5
Asia . . . . .	12.476,0	-15.930,6	—	-11.736,0
Varones				
España . . . . .	22.720,9	24.616,9	18.567,0	23.371,7
Resto Europa . . . . .	15.404,2	15.635,1	-15.898,1	14.697,2
América Sur y Central . . . . .	15.149,9	16.093,1	16.082,0	13.728,0
África . . . . .	14.027,5	15.674,9	14.914,5	12.395,9
Asia . . . . .	-12.650,9	-17.408,8	—	-11.744,4
Mujeres				
España . . . . .	16.499,1	17.651,0	15.622,7	16.373,6
Resto Europa . . . . .	11.279,6	-11.532,6	—	-11.280,8
América Sur y Central . . . . .	11.564,3	-12.781,2	—	11.360,2
África . . . . .	-10.346,0	—	—	-10.156,6
Asia . . . . .	-11.659,4	—	—	-11.699,7

NOTA: Los valores en negativo no son fiables por responder a un número de encuestas entre 100 y 500 personas.

FUENTE: *Encuesta Estructura Salarial*, INE, 2008.

renciación entre trabajadores regulares e irregulares: si la diferencia con los primeros podría estar en torno al 30 por 100, en el caso de los trabajadores irregulares la diferencia salarial respecto al de los nativos podría situarse en torno al 50 por 100<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Aunque no es el objeto de este análisis, se puede indicar someramente que estas diferencias podrían estar ligadas a las características laborales diferentes entre nativos e inmigrantes. A partir de la información de la Encuesta Continua de Condiciones del Trabajo 1999-2004, se puede inferir que el 47,5 por 100 de la muestra de asalariados está vinculado a su empresa mediante un contrato de carácter temporal, frente al 25,6 por 100 en el caso de los asalariados autóctonos. Además, un 28,8 por 100 de los empleados inmigrantes consideran su relación laboral como inestable, porcentaje superior al que presentan los asalariados nativos (16,9 por 100). (Ver más detalle en GAMERO, 2009).

En cuanto a la proporción de inmigrantes ocupados irregularmente (en la economía informal o sumergida) evidentemente no hay una información exacta, pero si algunas estimaciones como las que realiza el Banco de España periódicamente para el total de la economía (entre un 15 por 100 y un 25 por 100, incluyendo a toda la población), o la que se recoge en Tezanos (2008) para el caso concreto del colectivo que nos ocupa. Este autor estima que el 22,4 por 100 de los ocupados no nacionales se hallarían en situación irregular (trabajarían sin contrato o sin papeles en general)<sup>3</sup>. Inicialmente trabajaremos con

<sup>3</sup> TEZANOS (2008) realiza esta estimación a partir de una encuesta a 2.200 inmigrantes durante el año 2008.

**CUADRO 2**  
**OCUPADOS EQUIVALENTES POR SECTOR, NACIONALIDAD Y SEXO**  
**(Personas)**

Área	Sexo	Agricultura, ganadería y pesca	Energía	Industria	Cons- trucción	Servicios de mercado	Servicios de no mercado
UE-25 no UE-15 . . . . .	Hombres	1.153	2.370	2.749	6.695	4.764	—
	Mujeres	1.100	—	1.603	321	19.321	148
Rumanía-Bulgaria . . . . .	Hombres	22.075	17.472	27.684	93.248	60.878	4.641
	Mujeres	11.581	1.798	16.758	264	190.210	16.017
Resto Europa . . . . .	Hombres	3.676	3.483	4.275	11.184	14.886	1.049
	Mujeres	1.016	223	1.772	—	42.944	2.963
África (excepto Marruecos) . . .	Hombres	42.151	18.308	23.225	58.530	89.065	5.621
	Mujeres	5.544	175	5.298	3.480	57.021	5.129
Centroamérica y Caribe . . . . .	Hombres	2.855	4.512	3.038	11.046	28.189	3.940
	Mujeres	741	—	2.898	733	76.215	9.270
Sudamérica. . . . .	Hombres	37.800	18.267	41.878	192.883	258.168	19.101
	Mujeres	18.738	7.169	25.903	837	617.238	50.147
Asia Oriental . . . . .	Hombres	—	458	—	1.549	24.587	—
	Mujeres	—	—	1.306	3.098	12.212	—
Asia Occidental . . . . .	Hombres	—	—	1.268	—	—	179
	Mujeres	—	—	—	—	—	112
Asia del Sur y Sudoeste . . . . .	Hombres	4.097	2.731	5.512	1.967	34.673	0
	Mujeres	—	—	—	—	15.175	443
Apátridas . . . . .	Hombres	—	—	—	—	—	—
	Mujeres	—	—	—	—	—	—
<b>Total ambos sexos . . . . .</b>		<b>152.527</b>	<b>76.967</b>	<b>165.168</b>	<b>385.837</b>	<b>1.545.547</b>	<b>118.759</b>

NOTA: Las celdas vacías corresponden a información deficiente.

FUENTE: Estimaciones propias de los empleos equivalentes con datos medios EPA 2009.

esta hipótesis, aunque se harán posteriormente algunas simulaciones, variando dicho porcentaje.

Para determinar la distribución sectorial del número de ocupados inmigrantes, se ha empleado la información procedente de la Encuesta de Población Activa del INE para el promedio 2009<sup>4</sup>. A partir de los microdatos de esta encuesta, y una estimación de los empleos equi-

valentes a tiempo completo<sup>5</sup>, se han obtenido los resultados del Cuadro 2.

A la vista de la información obtenida en el Cuadro 2, y el total de la población ocupada en España, se puede estimar la presencia de inmigrantes en cada sector productivo, así como aquellos sectores en los que principalmente se ocupan.

<sup>4</sup> Posteriormente, se realiza una comparación entre estos datos y los de la EPA del segundo trimestre de 2008, de cara a estimar algunos efectos de la crisis económica.

<sup>5</sup> Para estimar los empleos equivalentes a tiempo completo se ha empleado la información de los microdatos referida a las horas efectivamente trabajadas.

**CUADRO 3**  
**PORCENTAJE DE OCUPACIÓN**  
**POR SECTORES**

	Total empleados	Total inmigrantes
Agricultura . . . . .	21,3	6,2
Energía . . . . .	7,7	3,1
Industria . . . . .	10,4	6,8
Construcción . . . . .	21,2	15,8
Servicios de mercado . . . . .	17,2	63,2
Servicios de no mercado . . . . .	3,3	4,9
Total . . . . .	13,8	100

FUENTE: Elaboración propia.

Sería destacable que los inmigrantes se ocupan principalmente en el sector servicios (63,2 por 100), seguido del de construcción (15,85 por 100). También es importante reseñar que es en este último sector y en el de la agricultura, donde suponen uno de cada cinco empleados del total en España (Cuadro 3).

A partir de esta información y de las proporciones medias entre salarios y beneficios empresariales (excedente bruto empresarial) e imposición sobre la producción, disponibles en la Contabilidad Nacional de España<sup>6</sup>, se estima el efecto directo total sobre el valor añadido sectorial de la incorporación del trabajo inmigrante en el Cuadro 4.

En definitiva, la aportación al valor añadido total de la economía española fruto de la incorporación del trabajo de los inmigrantes, se podría cifrar en torno al 9,7 por 100 del total de un modo directo. A esta contribución habría que sumarle, ahora, la aportación debida a los «efectos en cadena» sobre el tejido productivo general, y los efectos derivados del consumo realizado por los propios trabajadores inmigrantes y demás empleos nativos surgidos a raíz de la contratación de éstos.

Haciendo un ejercicio inverso, es decir, estimando cuáles habrían sido los efectos de una hipotética no entrada

de los inmigrantes en el mercado laboral y suponiendo que los motores de crecimiento hubieran seguido siendo los mismos; se puede estimar que la economía española habría creado, aproximadamente, 1.500.000 menos de empleos nativos. Dicho de otro modo, se estima que por cada dos empleos ocupados por inmigrantes, se habría originado un empleo nativo adicional.

### 3. Estimación de los efectos totales de producción y de demanda inducida sobre el PIB

El siguiente paso de nuestra simulación consiste en incorporar los efectos indirectos sobre el tejido empresarial de la incorporación de la mano de obra inmigrante. Es decir, tanto los efectos en cadena sobre el resto del sistema productivo que ahora debe atender a las nuevas demandas intermedias surgidas, como los efectos inducidos de demanda para atender al consumo en el territorio nacional de todos los nuevos empleos creados, de inmigrantes y nativos.

Aplicando los modelos de Ghosh y de Leontief (ver más detalle en Arce y Mahía, 2010) los resultados que se obtuvieron se pueden resumir en los siguientes aspectos (detalle en el Cuadro 5):

— El impacto económico total, en lo que al sector privado se refiere, se podría cifrar en una contribución al PIB de un 13,2 por 100, siendo especialmente relevante la aportación en todos los sectores, salvo en el industrial y en el de los servicios no de mercado (servicios públicos).

— El empleo regular e irregular de los inmigrantes, cifrado en 2.444.000 personas estaría en relación directa con el empleo de 1.624.000 nativos; lo que supone, aproximadamente, que cada tres ocupados por inmigrantes se habría generado un empleo adicional ocupado por un nativo.

— Lógicamente, los efectos sobre el empleo reseñados se producen en todo el proceso de incorporación de la mano de obra inmigrante al mercado laboral español. Es decir, más de 1.500.000 de nuevos empleados nativos se producen durante los últimos nueve años, fechando el comienzo del proceso migratorio desde comienzo de este siglo.

<sup>6</sup> PIB por el lado de la rentas

## CUADRO 4

**APORTACIÓN AL VALOR AÑADIDO NACIONAL  
DIRECTAMENTE ATRIBUIBLE AL TRABAJO INMIGRANTE**  
(Personas y proporción sobre el valor añadido nacional. Valores para 2009)

	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	Servicios de mercado	Servicios de no mercado	Total
Ocupados regulares . . . . .	118.361	59.726	128.171	299.409	1.199.344	92.157	1.897.168
Ocupados irregulares . . . . .	34.166	17.241	36.998	86.427	346.202	26.602	547.636
Salarios regulares * (%) . . . . .	1,7	7,2	1,9	5,1	3,4	2,1	3,3
Salarios irregulares (%) . . . . .	0,3	1,1	0,3	0,8	0,6	0,3	0,5
Impuestos sobre prod. (%) . . . . .	-0,6	1,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
EBE (%) . . . . .	9,7	9,2	1,6	5,1	6,2	0,4	4,9
<b>Valor añadido (%) . . . . .</b>	<b>11,5</b>	<b>20,6</b>	<b>4,3</b>	<b>12,5</b>	<b>11,4</b>	<b>3,5</b>	<b>9,7</b>

NOTA: \* Incluyen seguridad social.

FUENTE: Elaboración propia.

## CUADRO 5

**RESULTADOS DE LA SIMULACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA INCORPORACIÓN  
DE LOS INMIGRANTES AL SISTEMA PRODUCTIVO ESPAÑOL, 2009**

	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	Servicios mercado	Servicios no mercado	Total
<b>Valor añadido no generado (millones de euros)</b>							
Valor añadido directo del trabajo inmigrante . . . . .	2.782,0	4.488,0	4.985,0	11.422,0	52.051,0	3.575,0	79.303
Efecto en producción (Ghosh) . . . . .	2.175,0	2.576,5	6.203,6	9.574,7	47.495,4	5.446,1	73.471,4
Efecto inducido demanda (Leontief) . . . . .	872,6	908,3	3.233,5	937,2	27.881,8	153,8	33.987,2
Efecto conjunto (producción + inducido) . . . . .	3.047,6	3.484,7	9.437,2	10.512,0	75.377,2	5.599,9	107.458,6
<b>Valor añadido no generado (% contribución)</b>							
Valor añadido directo del trabajo inmigrante . . . . .	11,47	20,63	4,31	12,55	11,37	3,46	9,75
Efecto en producción (Ghosh) . . . . .	8,97	11,84	5,36	10,52	10,37	5,28	8,52
Efecto inducido demanda (Leontief) . . . . .	3,60	4,18	2,80	1,03	6,09	0,15	4,18
Efecto conjunto (producción + inducido) . . . . .	12,57	16,02	8,16	11,55	16,46	5,43	13,20
<b>Empleo no creado (miles de personas)</b>							
Empleo ocupado por inmigrantes . . . . .	152.527	76.967	165.168	385.837	1.545.547	118.759	2.444.805
Efecto en producción (Ghosh) . . . . .	94.790	19.933	212.887	253.161	994.068	140.132	1.714.971
Efecto inducido demanda (Leontief) . . . . .	38.028	7.027	110.964	24.781	583.559	3.958	768.317
Efecto conjunto (producción + inducido) . . . . .	132.817	26.960	323.851	277.942	1.577.628	144.090	2.483.288

NOTAS: Las TIO empleadas, últimas disponibles, se refieren al año 2005, razón por la que los datos en euros se refieren a ese año.

 En los sectores con un fuerte peso de *inputs* importados, la aportación directa inicial supone un incremento en los bienes comprados del exterior y, por tanto, una reducción del producto interior bruto nacional. Por ello, algunos valores añadidos totales son menores que los directamente aportados por los inmigrantes.

FUENTE: Elaboración propia.

— La contribución a las arcas de la seguridad social española podría estimarse en torno al 7,5 por 100 del total. A pesar de que los ocupados inmigrantes suponen casi un 14 por 100 de la población ocupada total, su mayor índice de irregularidad y sus menores salarios justifican este porcentaje de contribución al sistema público.

— Los efectos descritos parten de la hipótesis de que los ocupados inmigrantes en la economía informal serían el 22,4 por 100. Si eleváramos este número hasta un 30 por 100, la contribución económica sería de, aproximadamente, medio punto menos (un 15,5 por 100 en vez del 16,4 por 100 del escenario base). En millones de euros, este 1 por 100 equivaldría, aproximadamente, a 10.000 millones de euros (como referencia, un valor igual al déficit estimado de la sanidad pública española).

#### 4. Impacto de la crisis y la postcrisis en la contribución económica de la inmigración

En la actualidad, ya se puede hablar de un incremento importante en el número de parados entre la población inmigrante. Atendiendo a los microdatos de la EPA y comparando los valores del segundo trimestre de 2009 con los de 2008, se puede observar que, si hace un año el porcentaje de las personas de este contingente que declaraban no haber trabajado en la semana de referencia era del 36,4 por 100, durante el segundo trimestre de este año el porcentaje se elevaría hasta el 46 por 100. Su tasa de paro EPA habría pasado desde un 16,8 por 100 en 2008 a un 28,8 por 100 durante 2009<sup>7</sup>.

Detrás de estos 12 puntos porcentuales de diferencia, evidentemente, se encuentran tanto el número de despidos producidos (aproximadamente un 5,5 por 100) como el incremento en la población activa inmigrante (un 6,5 por 100 para el mismo período). Con información para el último trimestre disponible, en año y medio

de crisis la situación habría empeorado aún más, al punto de que se observa una destrucción neta de empleo inmigrante, ya que la población activa habría reducido su crecimiento notablemente (se produjo un aumento de alrededor de 80.000 personas, comparando el tercer trimestre de 2009 y el año anterior).

Dada la escasa antigüedad media de los empleos ocupados por los inmigrantes (apenas 1,7 años según los datos de la Encuesta de Estructura Salarial de 2006 del INE) y la reducción por irregularidad de este contingente de nuevos parados (así como su reducido salario en términos relativos), el impacto sobre el gasto en prestaciones de desempleo se puede considerar pequeño y de corta duración (el derecho a la percepción de la prestación se extingue rápidamente).

Siguiendo el mismo esquema de simulación de efectos macroeconómicos, utilizado en esta investigación, los resultados de la crisis sobre el impacto económico de la inmigración podrían cifrarse en una reducción de algo más de un punto porcentual en su contribución a la formación del total del PIB español (pasaría del 14,5 por 100 en 2008 al 13,2 por 100 en 2009).

En este marco, la cuestión fundamental para los próximos meses y años será cómo reubicar este contingente de personas, con tendencia al crecimiento por la incorporación de nuevos activos (aunque probablemente mucho más reducida que en el pasado). En este contexto, se presentan dos grandes interrogantes: ¿cuáles serán los sectores que se convertirán en motores de crecimiento de la economía española y, por tanto, demandantes prioritarios de empleo? ¿Cuáles son las posibilidades de reciclaje de los ocupados inmigrantes hoy fundamentalmente ocupados en empleos de poca cualificación?

En los próximos dos-tres años, la reducción de la actividad en el sector de la construcción produce un incremento de la importancia relativa de otros sectores, aun cuando estos no experimenten, necesariamente, un incremento en su actividad. Si así fuera, estaríamos ante un escenario en el que, simplemente, habría un superávit de trabajadores en algunos sectores, que ni siquiera tendrían la posibilidad de incorporarse en otros, porque estos no estarían

<sup>7</sup> Los períodos de la EPA, 2008 segundo trimestre y 2009 segundo trimestre, se eligen para comparar el último período precrisis con el valor más actual comparable.

tampoco aumentando la demanda de empleo (además, todo ello suponiendo que el paso de un sector a otro fuera sencillo y no requiriera de un proceso de reciclaje que lo demorara coyuntural o, incluso, definitivamente).

A medio plazo, es decir en el próximo decenio, se puede estimar que, por un lado, la economía española podría retornar hacia una ponderación de los motores de crecimiento, similar a la de otros países como los de nuestro entorno económico más próximo, en cuanto a dotación de factores y cercanía en modos de producción. Esta situación debería convivir con la progresiva puesta en funcionamiento de empresas con una mayor potencialidad de crecimiento en el largo plazo, que serían la simiente de un crecimiento económico en el largo plazo (quizá en los próximos 30 años) más dominado por una industria de alto nivel tecnológico, con una competitividad internacional basada en este aspecto, menos cimentada en mano de obra y menos expuesta a una posible deslocalización hacia países con menores costes de mano de obra.

Basándonos en el escenario más probable sobre la distribución de pesos sectoriales propuesto en Arce y Mahía (2010), los pesos sectoriales históricamente registrados por la economía española estarían en el intervalo del 16-20 por 100 para el caso de la industria, 6,5-11 por 100 en la construcción y 46-47 por 100 para los servicios de mercado. Por supuesto, en ningún caso puede dejar de contemplarse el fenómeno del incremento medio de la edad como un factor determinante en una sociedad como la española. Al margen de la reducción en la tasa de fertilidad, la prolongación de los años de vida y de la «calidad de la misma» generan un auge y fuerte potencial de crecimiento en los servicios demandados por el colectivo de personas mayores. Necesariamente, la importancia de estas actividades seguirá ganando peso en los próximos años.

Sobre este escenario sería posible lograr unos niveles de incremento del valor añadido global mayores, pero mucho menos consuntivos de mano de obra (cuando menos no cualificada). En este sentido, cabe pensar que el recurso habitual en el último decenio a la mano de «obra importada» (la inmigración) registraría un notable retroceso.

Centrándonos específicamente en los efectos que esta nueva situación pudiera producir sobre el colectivo de los inmigrantes, evidentemente habría que analizar varias circunstancias: capacidad de traslación de la mano de obra de un sector a otro (con o sin reciclaje), tendencias en la entrada de inmigrantes en los próximos años, y posibilidades de retornos al origen o, simplemente, cambio de país de destino.

Respecto al primer punto, cabe pensar que aquellos trabajadores con mayores niveles de estudios tendrán mayores oportunidades para cambiar de un sector a otro. Sobre este particular, es interesante observar que la mano de obra inmigrante, en general, presenta una formación superior en cuanto al porcentaje de personas con niveles de estudios medios (respecto a la población española en las mismas circunstancias). Para el caso de los sectores en los que claramente se producirá una reducción de la mano de obra (construcción y servicios en el segmento de trabajadores no cualificados), se puede observar que el nivel de cualificación de los trabajadores extranjeros es superior al de los nacionales (podría intuirse que están sobrecualificados para las tareas que realizan). Algo similar, aunque todavía mucho más acusado, ocurre para el caso de las tareas no cualificadas.

Lo visto respecto a la cualificación podría estar sujeto a algunas consideraciones sobre la equivalencia de la formación obtenida en distintos países, o sobre el peso de la formación no reglada recibida, simplemente, a partir de la acumulación de experiencia laboral<sup>8</sup>. Aun teniendo en cuenta estos matices, el Cuadro 6 sería congruente con la teoría de la selección positiva postulada por Borjas y de amplio consenso entre los investigadores. Las personas que se deciden a inmigrar son, generalmente, las más hábiles y, además, ya han demostrado su capacidad para integrarse en otras sociedades, otros mercados laborales, otras ocupaciones, etcétera. En definitiva, y *a priori*, los inmigrantes son los mejor dispuestos para realizar el «salto» de una a otra ocupación.

<sup>8</sup> Más detalle sobre este argumento se puede encontrar en el documento CES (2010), dirigido por José Vicens y coordinado por Ramón Mahía y Paloma Tobes.

## CUADRO 6

 OCUPACIÓN Y NIVEL FORMATIVO PARA NATIVOS E INMIGRANTES  
 (Porcentaje según el nivel formativo para cada ocupación)

Ocupación/nivel formativo	Nacionalidad	
	Español	Extranjero
<b>Empleados de tipo administrativo</b>		
Básicos . . . . .	23,7	21,6
Medios . . . . .	36,8	41,3
Universitarios . . . . .	39,3	37,1
Posgrado . . . . .	0,2	0,0
<b>Trabajadores de servicios: restauración, personales, protección y vendedores de comercio</b>		
Básicos . . . . .	48,8	40,3
Medios . . . . .	32,7	43,3
Universitarios . . . . .	18,3	15,4
Posgrado . . . . .	0,2	1,0
<b>Trabajadores cualificados: agricultura y pesca</b>		
Básicos . . . . .	76,2	50,4
Medios . . . . .	14,4	30,9
Universitarios . . . . .	8,4	14,0
Posgrado . . . . .	1,0	4,7
<b>Artesanos y trabajadores cualificados: industrias manufactureras, construcción y minería</b>		
Básicos . . . . .	65,4	45,7
Medios . . . . .	18,1	38,2
Universitarios . . . . .	16,4	14,9
Posgrado . . . . .	0,1	1,2
<b>Operadores de: instalaciones, maquinaria y montadores</b>		
Básicos . . . . .	66,7	42,3
Medios . . . . .	20,9	42,3
Universitarios . . . . .	12,2	14,9
Posgrado . . . . .	0,2	0,5
<b>Trabajadores no cualificados</b>		
Básicos . . . . .	77,7	51,6
Medios . . . . .	14,9	34,1
Universitarios . . . . .	6,6	11,8
Posgrado . . . . .	0,8	2,5
<b>Total</b>		
Básicos . . . . .	57,1	45,1
Medios . . . . .	24,6	38,3
Universitarios . . . . .	17,9	15,0
Posgrado . . . . .	0,3	1,6

FUENTE: Elaboración propia.

En cualquier caso, y a pesar de todo lo dicho, hay que volver a recalcar que la economía española cambiará su modelo de crecimiento hasta ahora intensivo en mano de obra y, por tanto, fuertemente demandante de empleo nacional y/o extranjero.

En este nuevo marco los atractivos para la entrada de inmigrantes se reducirán notablemente y es previsible que también la entrada real. En la literatura económica sobre la importancia de los distintos factores que impulsan los flujos migratorios, parece también haber consenso en que son los factores *pull* (frente a los *push*) los más relevantes a la hora de elegir el país de destino. Es decir, las probabilidades de encontrar trabajo y mejorar la situación vital en el país de destino (como es lógico) marcan la decisión final de emigrar<sup>9</sup>. En definitiva, la presión de entrada de inmigrantes sobre el mercado laboral sufrirá un notable retroceso.

El análisis de los posibles retornos, aún con su alcance limitado, también tiene especial interés en este contexto. Aunque por el momento el plan del Gobierno sobre incentivos al retorno ha concitado un escasísimo aprovechamiento por parte de la población inmigrante, quizá este aspecto no sea tan residual en los próximos años<sup>10</sup>.

Medir la probabilidad de retorno de la población inmigrante es un asunto especialmente difícil, tanto por la gran cantidad de motivaciones que pueden influir en la toma de esta decisión como por la ausencia de información estadística de calidad sobre las personas que finalmente llevan a cabo este viaje de retorno, o cambio de «país de hospedaje». Obviamente, las estadísticas del país de destino pueden ser más o menos rigurosas mientras la población no nativa permanece en el país, pero hay una pérdida de información casi total en el momento en el que la persona abandona el país.

Aún así, existe una variable que puede servirnos de forma aproximada para medir, por lo menos, la intención de

retornar; al tiempo que podremos juzgar los factores que concurren a la hora de que el inmigrante tenga una mayor o menor predisposición a regresar a su país de origen. A partir de la encuesta sobre la inmigración publicada por el INE en 2008 (con datos de 2007), se puede utilizar la pregunta «¿tiene usted intención de regresar a su país en los próximos cinco años?» como variable informativa sobre el dato que nos interesa; aunque, obviamente, los resultados deben ser tomados con cautela por los muchos matices que podrían ponerse a la relación entre esta variable (potencial) y la realización final del retorno.

Realizando una regresión de Cox para estimar las probabilidades de retorno según el número de años de estancia en el país, y utilizando un amplio elenco de factores posiblemente modificadores de esta probabilidad<sup>11</sup>, se obtuvo que, en términos globales, la decisión de retorno llega como máximo al 20 por 100 de la población emigrada, aproximadamente, a los diez años de su estancia en el país de hospedaje, siendo muy reducida durante los primeros cinco años.

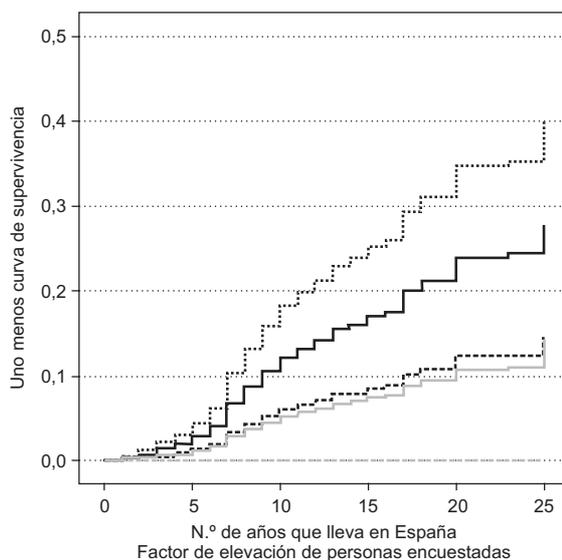
Como cabía esperar, en este análisis se pudo confirmar estadísticamente que la situación de paro del inmigrante sí es determinante para aumentar su probabilidad de retorno. También aumentan la probabilidad de retorno otras variables como si hace visitas a su país de origen o manda remesas al mismo. En sentido contrario, otras variables reducirían dicha probabilidad (si ha reagrupado a la familia en España, si tiene vivienda en propiedad o no, si tiene documentos de residencia legalizados o si llegó a temprana edad). Evidentemente relacionado con estas variables, pero de importancia claramente determinante, se mostró el origen del inmigrante, pudiendo observarse fuertes diferencias en la intención de retorno cuando se atiende a las distintas áreas geográficas de procedencia.

<sup>9</sup> Sobre los determinantes para la entrada de inmigrantes se puede consultar ARCE y MAHÍA (2009).

<sup>10</sup> Con cifras de noviembre de 2009, apenas unos 8.700 inmigrantes se han acogido al plan de retorno voluntario promovido por el Gobierno.

<sup>11</sup> Como variables condicionantes para estimar esta probabilidad se utilizaron: sexo, nacionalidad, si ha remesado regularmente, si ha visitado el país de origen durante la estancia en España, si tiene o no vivienda en propiedad en España, si trabaja o no, si mantiene contacto con la familia en el país de origen, si ha reagrupado a familiares o no, nivel educativo, y una pregunta de la encuesta en la que se refiere si se siente a gusto, o no, en España.

**GRÁFICO 2**  
**CURVA DE PROBABILIDAD DE RETORNO EN FUNCIÓN DE LOS AÑOS DE ESTANCIA**  
**(Detalle para grandes áreas de origen)**



Áreas de origen inmigración:  
 — Europa    - - - - África    ······ Latinoamérica    — Asia    - - - - Oceanía

**FUENTE:** Elaboración propia.

Los inmigrantes procedentes de Asia (aproximadamente un 6 por 100 de los inmigrantes totales) mostrarían una mayor remisión al retorno. Durante algo más de los primeros cinco años de estancia, había pocas diferencias en la probabilidad de retorno unidas al área de procedencia, pero a partir del séptimo año, más o menos, queda claramente de manifiesto una mayor propensión al retorno por parte de los ciudadanos de otros países europeos (en este período algo más del 50 por 100 estarían dispuestos a retornar) y los latinoamericanos (algo más de un tercio). En el caso de los ciudadanos procedentes de África la probabilidad sigue siendo inferior al 10 por 100 hasta, por lo menos, los primeros 12 años de estancia.

Seguramente detrás de estas diferencias se encuentran tanto las condiciones económicas y sociales del

país de origen que se abandona, como las expectativas respecto a un posible establecimiento futuro en el mismo, en un entorno de mayor desarrollo y de mejor capacidad para invertir las ganancias del trayecto migratorio (ahorros, experiencia laboral, formación —si hubiera recibido—, etcétera) (Gráfico 2).

### 5. Principales conclusiones

La población inmigrante incorporada al mercado laboral español supondría, en términos de contribución al PIB privado, un 13,2 por 100, aunando tanto los efectos directos como indirectos del valor añadido que aporta este conjunto de nuevos trabajadores. En términos de creación de empleo nativo también habría tenido un impacto significativo: por cada dos nuevos

empleados extranjeros se habría creado un empleo nativo más.

Con la nueva situación creada por la crisis económica, probablemente las reglas de juego para los próximos años cambiarán de forma drástica. En el corto plazo, los efectos de esta crisis ya se han dejado sentir sobre la población inmigrante que, por un lado, habría aumentado su porcentaje de paro hasta niveles superiores al 28 por 100, frente al 16 por 100 de períodos anteriores. También su contribución al PIB habría descendido en algo más de un punto en este primer año de crisis.

La incógnita a resolver en los próximos años será el modo en el que España retorne a una senda de crecimiento capaz de generar empleo. En cualquier caso, parece claro que un crecimiento fuertemente acelerado y basado de un modo extraordinario en el sector de la construcción y, en general, en sectores intensivos en mano de obra poco cualificada, no es el más probable. En el medio plazo, la reestructuración del tejido productivo podría conducirnos a un mercado laboral más similar al de nuestros competidores más próximos, y con similares capacidades productivas condicionadas por los actuales niveles de desarrollo e infraestructuras. En un futuro más lejano, quizá la única vía de conseguir un crecimiento suficiente de la demanda de empleo sea la inversión en empresas de mayor calado tecnológico, evitando así la deslocalización de la producción por ventajas en los costes de mano de obra.

En este marco, la demanda de empleo en el futuro exigirá mayores niveles de cualificación, en sectores productivos menos intensivos en mano de obra; aunque la importancia creciente del peso del sector de servicios, relacionado con la demanda de una población de más larga duración (más años y con mayor calidad), también será un potente demandante de empleo en el sector de servicios cualificados.

Parece previsible que, en este marco, la entrada de inmigrantes se producirá de un modo más suave en los próximos años e, incluso, habrá un importante incentivo natural al retorno (claramente diferenciado por la procedencia de esta población). En general, se podría pensar que en

aquellos países en los que se pueda reinvertir el ahorro del proceso migratorio y en los que las condiciones de desarrollo económicas y sociales acompañen, podría producirse un retorno importante después de un periplo migratorio de entre 7 y 10 años de media. Estos países podrían ser los de Europa del Este y los latinoamericanos.

## Referencias bibliográficas

[1] ARCE, R. DE y MAHÍA, R. (2009): *Determinants of Bilateral Immigration Flows Between The European Union and some Mediterranean Partner Countries: Algeria, Egypt, Morocco, Tunisia and Turkey*, Rafael de Arce y Ramón Mahía, LAP Lambert Academic Publishing, Germany 2009. ISBN: 978-3-8383-2413-5.

[2] ARCE, R. DE y MAHÍA, R. (2010): «An Estimation of the Economic Impact of Migrant Access on GDP: The Case of Madrid Region», *Journal of International Migration* (en prensa).

[3] ARCE, R. DE *et al.* (2010): «Immigration Policy and its Impact: a Comparative Study with a Focus on Spain», coordinado por: Eiko Thinelman y Ramón Mahía. LSE Migration Studies Unit and CIEES. London School of Economics, 2010 (en prensa).

[4] COMUNIDAD DE MADRID (2005): «Impacto económico de la inmigración en la Comunidad de Madrid», dirigido por José Vicéns y coordinado por Ramón Mahía.

[5] FERRI, J.; GOMEZ, A. y MARTÍN, J. (2001): «General Equilibrium Effects of Increasing immigration: The case of Spain», *Documento de trabajo 01-02*, Departamento de Análisis Económico, Universidad de Valencia.

[6] GAMERO, C. (2009): «Satisfacción laboral de los asalariados inmigrantes en España», *Revista de Economía Aplicada*, artículo on line <http://www.revecap.com/revista/aceptados/gamero.pdf>.

[7] HERRADOR, M. (2001): «Impacto económico de la inmigración de los países de Europa Central y Oriental a la Unión Europea», en *serie de colección Informes del Observatorio de Economía Europea del Instituto de Estudios Europeos*, número 1, Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo-CEU.

[8] IZQUIERDO, M. y JIMENO, J. F. (2005): «Inmigración: desarrollos recientes y consecuencias económicas», *Boletín Económico del Banco de España*, febrero, páginas 41-49.

[9] IZQUIERDO, M.; JIMENO, J.F y ROJAS, J. (2007): «On the Aggregate Effects of Immigration in Spain», Banco de España, *Documentos de trabajo*, núm. 0714.

[10] TEZANOS, F. (2008): *Informe sobre condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España*, elaborado por el Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS), UNED.

# ECONOMISTAS

COLEGIO DE  
MADRID



La revista **Economistas** es la publicación del **Colegio de Economistas de Madrid**. Su periodicidad es trimestral, con tres números ordinarios y uno extraordinario.

Los números **ordinarios** son monográficos.

El número **extraordinario** recoge el análisis y la valoración de la economía española en el año anterior y sus perspectivas para el año en curso. Se presenta como un plural y completo balance del año, realizado por un amplio grupo de especialistas y estructurado en diez áreas del ámbito económico.

#### Información, ventas y suscripciones:

Colegio de Economistas de Madrid

Flora, 1 - 28013 Madrid

Tel. 91 559 46 02 Fax 91 559 29 16

revista.economistas@cemad.es

www.colegioeconomistasmadrid.com